

Piedad para la infancia

El cinematógrafo ha llegado a convertirse en la metrópoli, en un artículo de primera necesidad. La película de arte sano y vigoroso, la jocosa, la policiaca, la espe'uznante y la inmoral, se disputan el triunfo en nuestras innúmeras salas de cinema, que diariamente véense concurridas por un público incansable, deseoso de recibir impresiones que a manera de latigazos conmuevan, con intensidad dulcemente horrible, sus carnes y sus huesos.

No se crea, por lo que llevamos dicho, que seamos enemigos del cinematógrafo. Todo lo contrario. Creemos que el cinema llegará a ser un importantísimo factor en la cultura de los pueblos; creemos que su virtud educativa adquirirá una potencia subyugadora, que apenas principia; y no puede predecirse hasta dónde alcanzarán sus conquistas. Juzgamos que en la intensidad de nuestra vida ha venido a abrir paréntesis de solaz, de goce al alcance de todos y que bien necesitamos para esparcimiento del espíritu tras la diaria y rudísima tarea. Pero deseáramos que la cinta cinematográfica no degenerara en Celestina de las almas ni en pervertidora de los corazones infantiles. Deseáramos que se destinaran varios salones de cinema EXCLUSIVAMENTE PARA LOS NIÑOS y donde, tras del film sanamente jocoso y ameno, inteligible y privado de toda malicia, aparecieran en la pantalla el moral y el instructivo, colaborando así a las enseñanzas de la escuela y del hogar. Ya es malo

que jovencitas románticas e histéricas damitas se sueñen, bajo la su-gestión de las películas extravagantes, heroínas de trágicos sucesos y protagonistas de formidables catástrofes; pero es malísimo, mejor dicho, criminal, exponer a la infancia,—permitiéndole sin discreción asistir a los cinemas,—a que pierda la transparencia de su alma.

Y no se nos diga que exageramos el peligro y abultamos el daño. No. Hemos tenido la oportunidad de escuchar pláticas, comentarios, deducciones, entre pequeñuelos de siete y ocho años de edad, con motivo de ciertos films, y dolorosamente nos ha impresionado la precosidad de sus juicios.

No somos, "sensibleros"; conste que tampoco queremos ver en ciertas cintas escuela de Monipodios y enseñanza de Cortadillos. Pero sí deseamos ardientemente que se aparte a la infancia de los peligros que para ella representa la película que fotografía las miserias y perversidades de la humanidad.

No somos, "sensibleros"; conste que tampoco queremos ver en ciertas cintas escuela de Monipodios y enseñanza de Cortadillos. Pero sí deseamos ardientemente que se aparte a la infancia de los peligros que para ella representa la película que fotografía las miserias y perversidades de la humanidad.

El colosal poeta de "La Leyenda de los Siglos", exclamaba con su voz de sonoridades eternas: "Poetas: tened siempre ante los ojos la austeridad de un fin moral. Jamás olvidéis que pueden leerlos los niños, tened piedad de las cabecitas rubias. Se debe más respeto a la niñez que a la senectud".

Parodiándolo, podemos exclamar: ¡Respetemos a las cabecitas rubias! El cinematógrafo es un libro del que no todas las páginas pueden ser leídas por la infancia.

HENRY SWIFT

Parroquia de la Dolorosa

Solemnes cultos en honor del Glorioso Patriarca Santo Domingo de Guzmán fundador de la Orden de Predicadores

La Novena principia el día 26; habrá todos los días misa cantada a las 6.15 a. m.; rosario solemne, plática, y bendición con el Santísimo Sacramento a las 6.30 p. m.

Mantenedores

DIA 1º

Sras. Francisca de Montero y Mariana de Mülner.

DIA 2º

Sritas. Barbarita Hogan y Ursula Esquivel.

DIA 3º

Sras. Práxedes Solís, María de Cedeño y Raimunda Garita.

DIA 4º

Sras. Teresa de Coronado, Angélica y Urbina Castro.

DIA 5º

Don Carlos Lutz y don Juan Bautista Montalto.

Mantenedores:

DIA 6º

Don Gerardo Mora y don Aniceto Rodríguez.

DIA 7º

Don Leopoldo Retana y Hermanos Corrales.

DIA 8º

Don Luis Tenorio, don José Rodríguez, don Paco Romagosa y don Malaquías Zúñiga.

DIA 9º

Presbítero don Ricardo Rodríguez.

Misa de Comunión, Daña Ildelfonsa de Avendaño.

DIA 3 de Agosto

A las 6.15 a. m. y a las 7 a. m. Misas de Comunión.

A las 8.30 a. m.—Procesión, Misa Semi Pontifical y panegrico por el M. R. P. Superior de los Capuchinos. Durante el día vela del Santísimo, y a las 6.30 p. m. Rosario, Sermón y Bendición.

Todos los fieles que en este día visiten la Dolorosa, ganan indulgencia plenaria.

Anúnciese Ud. en NUEVA ERA y pronto verá el efecto.

La separación de Don Angel

Con profunda pena hemos sabido que el muy distinguido profesor don Angel Orozco, Director de la Escuela «Juan Rafael Mora» de esa capital renunció su puesto de manera irrevocable debido al incidente que tuvo con el Jefe Técnico Sr. Justo A. Facio, incidente por el cual el Sr. Orozco que es una persona todo carácter y honradez no podía dejarse imponer de las exigencias y majaderías de este Jefe que, dicho sea de paso, solo graves perjuicios está acarreado a la Enseñanza con sus innovaciones y teorías pedagógicas bien juzgadas por todos los maestros de la República como los más ligeros desplantes que Jefe alguno ha podido llevar a cabo.

Don Angel Orozco como hombre serio y de conciencia siempre ha tenido juicio sereno para juzgar la labor de estos Pedagogos improvisados que solo por azares de la política llegan a ocupar la Suprema Administración de la Enseñanza Nacional.

Facio es hechura del Teósofo aquel que tan gratos recuerdos dejó en esta ciudad y no es de extrañar que consecuentes con su manera de pensar ambos se hayan unido para revolver el cotarro pedagógico y convertir la Enseñanza en lo que ha venido a parar. Bien sabemos cómo marchan las escuelas en toda la República y el desbarajuste que existe en todos los ramos de Instrucción Pública.

Da tristeza ver que prevalezcan en nuestra tierra las ideas malas de ciertos pedagogos que solo tienen de tales el puesto que se han acaparado a fuerza de hábiles manejes, y bien estaría San Pedro en Roma si las cosas en nuestra Tiquicia marcharan por buen sendero.

La separación de un elemento sano y tan prestigioso como don Angel es motivo para que nos duela ver cómo los hombres de más méritos en nuestra Enseñanza se ven precisados a dejar sus labores pedagógicas por no avenirse con los procedimientos de un Jefe Técnico y de un Ministro Filósofo que solamente sabe dar palos de ciego en el alto puesto que se supo conquistar a raíz de los inolvidables acontecimientos del 27 en que de manera inesperada salió Ministro por artes bien conocidas de todos los costarricenses. Su Teosofismo le valió el puesto como al otro. Y esto que aún no ha mandado por el paraguas que dejó olvidado en la casa predilecta.

Nos complacemos en saber que don Angel no sigue gastando sus valiosas energías al frente de un plantel en donde sus esfuerzos fueron infructuosos, desde luego que sus empeños se estrellaban ante las descarriadas ideas de sus Jefes que no supieron nunca conocer lo que vale este anciano de nivea cabellera, que no se doblega ante las imposiciones de sus engreídos Jefes.

UN CORRESPONSAL

Heredia, julio de 1917.

SAN PEDRO CLAVER Patrono de Colombia

La Santa Sede, en virtud de petición hecha por los Ilmos. señores Arzobispo Primado y demás Obispos de Colombia, ha declarado patrono *minus principalis* de toda la República a San Pedro Claver. Su fiesta queda elevada al rito doble de segunda clase. Honra en verdad muy merecida para aquel apóstol, gigante de caridad, esclavo de los esclavos, que durante más de 40 años trabajó en aquella república, y con sus sudores y desvelos regeneró a centenares de miles de desgraciados, para el Cielo. Con inmenso regocijo hemos recibido la noticia y esperamos confiadamente que la protección del nuevo Patrono será para Colombia prenda de paz y de verdadera grandeza.

ITALIA

El día 22 de Mayo se hizo por primera vez la prueba del servicio de correos por aeroplanos. Salió el primer aeroplano de Turín para Roma bajo la dirección del piloto De Bernardi, llevando dos quintales de correspondencia, entre la cual iban varios mensajes del Arzobispo y de los católicos de Turín para el Sumo Pontífice. La travesía duró cuatro horas y quince minutos. Las ventajas del servicio aéreo se quieren aplicar al servicio postal con las islas adyacentes, y la comisión encargada de ejecutar los planes determinó comenzar los ensayos durante el pasado mes con la isla de Cerdeña.

La Geisha

La confitería y cantina mejor situada de la capital

Especialidad en el servicio de

COCKTAILS,

TES,

CAFES

Y CHOCOLATES.

Tipos de cambio

Londres.—377%

New York.—392%

Julio, 24 de 1917.

Clinica Quirúrgico Dental de Rafael Meza N. y J. Guillermo Meza S. Dentistas

Miembros de la Facultad de Cirugía Dental de la República.—Toda operación se practica sin dolor. Dentaduras artísticas a base de caucho, oro, aluminio, metal especial para dentaduras inferiores, etc. Puentes, coronas, calzas etc.—PRECIOS REDUCIDOS.—TRABAJOS GARANTIZADOS.

Enseñada del Telégrafo, Calle de la Estación al Atlántico, 75 varas al oeste, —para abajo—de la Iglesia del Carmen.

Ornamentos

para el Culto Divino fabricamos en todos los estilos y contando ya con experiencia y buena acogida de muchísimas parroquias.

MARÍA J. IGLESIAS

CLARA DAUN

Lado Sur de Catedral. Apartado de Correo 730.

La empresa "amarilla" La Información debe ser investigada por el Promotor Fiscal de la República y el Lic. don Manuel Francisco Jiménez abandonar su puesto de Secretario de Estado

Muchísimo nos ha agradado que «El Imparcial» pidiera, ante las insinuaciones de «La Información» que se levante una requisitoria de parte del Gobierno para poner en claro su vida interna como empresa independiente y otras cosillas más. Eso ha sido caballeroso de parte de don Rogelio Fernández Güell y nosotros aplaudimos su franca y decidida actitud.

También aplaudimos al señor Presidente de la República porque sin atender a miramientos de amistad ni a relaciones de familia ha decretado que se haga esa requisitoria.

Eso debe hacer un gobernante *Administrador y nunca dueño* de los intereses de la Nación, que ha de defenderlos pese a quien pesare, y salga el Sol por Antequera.

Mas seremos francos para decir que eso es sólo la mitad de la justicia.

«El Imparcial» ha denunciado en sus columnas que «La Información» desde el Gobierno pasado ha recibido subvenciones oficiales que montan cuando menos a la enorme suma de 32,000 colones.

De otro lado «La Información» confiesa paladinamente en su editorial del día 20 del actual mes que efectivamente ha recibido dinero del Tesoro Público en forma de contratos para que en ese periódico se defendiesen los proyectos de tributación directa, que con tan manifiesto disgusto fueron acogidos por la generalidad.

Como tales contratos por no estar efectuados en forma legal son nulos y por consiguiente carecen de valor, es del caso que el Fiscal de la Nación se apersona en el asunto, investigue a cuánto monta en realidad lo recibido indebidamente por La Información y se obligue a la citada empresa a reintegrar esa suma al Erario Público.

Creemos que el señor Presidente debe ordenar esa requisitoria por acuerdo, como lo hizo con «El Imparcial».

Mas, como el señor Ministro de Hacienda es condueño de «La Información» creemos que en verdadero republicanismo debe dejar su cartera por el tiempo que dure esa encuesta para que ni el servilismo ni el miedo, ni los compromisos, ni la alta dignidad del Ministerio impugnan ni entran en nada el criterio de quienes han de terciar en este asunto como jueces.

Así creemos que se procedería como se ha procedido y debe procederse, en Francia, Alemania, España, Estados Unidos, Colombia, Chile y Argentina; en un asunto con semejantes nexos.

No intentamos ofender a nadie, ni vamos tras mirajes políticos.

Decimos que si «El Imparcial» ha merecido la encuesta para esclarecer su honorabilidad y limpieza, también la merece «La Información», por lo de las subvenciones en forma de contrato.

Pero que la actuación debe ser imparcial y justa, sin nexos de los dueños de ambas entidades, con el Gobierno, que es parte en el asunto

de misticismo y que en él tienen cabida todos los artículos basados en las reglas de la moralidad. Por lo tanto es bueno que se sepa que mis juicios no son de un místico, sino que tienden a que se cumpla la ética artística. En éste como en todos los periódicos hay quien suelte la despreciable adulación por meras majaderías de vanidad, y hay quienes con nuestra rebeldía ansiamos la corrección, en los diferentes formas, soportando las terribles consecuencias a que nos exponemos.

En el gran cartón de los comentarios de la vida, todos tenemos derecho a un pedacito y satisfaciendo mis razonables deseos, me he puesto a corretear por los campos del «comentario», conste no de la «crítica» porque mi insignificante personilla incapaz a la crítica, esa crítica que revela al hombre superior, no tuvo más amparo que asirse humildemente al vulgar comentario, eso sí sentando mis débiles bases en el terreno de una lógica ecuánime.

Como hay muchos que con razón no me toman en cuenta pido a los que sí lo hacen un poquito de benevolencia por este atrevimiento, que no es del ignorante.

En una crítica que se dignó hacer en días pasados el Escudero Audaz, sobre la presentación por los Soler de una de las comedias de los Alvarez Quintero demostró

Los deudos de la que fué doña

MARIA CHACON DE VARGAS

ruegan a sus amistades se dignen asistir a una misa de requiem, que por su eterno descanso se celebrará a las 7 a. m. del jueves 26, en la Iglesia de la Merced.

A las puertas de la Gloria

No es precisamente de la Gloria del Cielo a cuyas puertas nos referimos, sino a las de la simpática tienda de D. JOSE MARIA CALVO, (al lado del Trébol), a las que nos vimos precisados a detenernos en la mañana de hoy mi excelente amigo Burundulín y yo, al ver la aglomeración de gente que allí había.

Burundulín que en cualquier grupo mayor de cuatro personas ve una revolución o una manifestación de protesta contra la escasez de menudo (y de medrado) se asustó grandemente.

Tratamos de averiguar lo que allí pasaba y ¡oh sorpresa! todo aquel público estaba admirando una exposición tentadora que en una de las ventanas de la tienda en cuestión se hace.

Se trata, nada menos de un centenar de botellas de vinos blancos y tintos que la casa Exportadora, ANGEL SANTIAGO, de Hano,

con claridad varias deficiencias, que su gran espíritu observador notó. Yo más benévolo he dicho varias veces lo bien que se adaptan sus personas, para la comedia, pero siempre he protestado y protesto, por esos sainetes ligeros y por las coplas vulgares, que no hacen otra cosa que perjudicar al actor, para la gente de buen gusto, aunque el populacho aplauda.

Al llamar la atención por lo grosero de estas coplas, no sólo deseo que se eviten para el público, sino para que un actor de la talla de Fernando Soler no se vea precisado a arrastrarse hasta las groserías del chiste de taberna, solamente para reír de esa gente que ignora la ética y la estética artística.

Fernando (sin adular) es un actor elegante, suelto, con una serenidad asombrosa, de una mímica admirable, como muy pocos han pasado por nuestros escenarios, pero como hasta los grandes apóstoles falseaban, así los que llevan el camino de la gloria, sobre todo en el arte escénico, se ven expuestos a la crítica favorable para ellos, si la saben interpretar, o a que cualquier majadero como este sencillo servidor, le sorprenda un defecto y se lo diga en público (¡Esas alturas!). Además, por qué, no dedicarse, más al género serio, donde hay mucho campo donde desarrollar con libertad las grandes facultades que posee él y su hermana Irene, quien, no sé si por su sexo, ha procedido con más tiento.

Volviendo a la causa principal, es necesario comprender que para que un chiste público tenga el efecto deseado debe ser en lenguaje delicado, bien construido, que al decirse haga un mohín de malicia y sobre todo que sea ingenioso.

Con estas explicaciones he demostrado que no he pretendido he-

(Rioja) España, le ha obsequiado al CASINO ESPAÑOL de Costa Rica, para que celebre del mejor modo la festividad de mañana, Santiago, Apóstol, patrón de la España.

Así quien no, exclamó BURUNDULÍN, hasta el hijo de mi tata sería Español.

Y en verdad que merecería la pena ser Español para poderse sentar en la noche de mañana en la mesa del Casino, donde a más de un excelente Banquete se beberá de lo lindo vino de ANGEL SANTIAGO.

Buena manera de hacer propaganda la del Señor Santiago, y sin duda es por eso que sus vinos, de cuya pureza y buena calidad certificamos, se encuentran hoy a la venta en todos los Almacenes y Cantinas de lujo del país.

Vaya nuestra enhorabuena para los señores del Casino Español y también para la casa "ANGEL SANTIAGO", representada en ésta República por nuestros buenos amigos, Sres. Mora & Olmo.

rir ni perjudicar a nadie y que si he comentado la figura artística de Fernando Soler deben tomarse en cuenta dos cosas: 1º—que lo he hecho reconociendo su valor, que si no lo tuviera no lo haría y 2º—que si he sido duro, es mejor que se le diga ahora que principia a volar; pueda que más tarde le sea de alguna utilidad.

El hombre de los comentarios

ASTERISCOS

• Don Celso Gamboa ha trasladado su residencia a esta capital, alto de la Estación del Atlántico, frente a la casa del Lic. don Fabio Baudrit.

• Anoche se obsequió con una serenata a la Sra. María Cristina Castro.

• De visita a los distritos del cantón salió el Jefe Político de Desamparados, don Próspero Abarca.

• Hoy estuvo en esta capital, procedente de Santo Domingo, el maestro don Rafael Angel Valerio.

• El local que ocupó la Agencia Segunda de Policía de esta capital se está destruyendo para levantar allí un buen edificio.

Nunca experimentará, Ud. bienestar si sufre de estreñimiento. Esto hará estar mal humorado e irritado. Evítelo usando las PILDORAS DE DAVIS PARA EL HIGADO. Todos los droguistas y farmacéuticos las venden.

• En reposición del doctor Segreda, se nombró como Médico Sanitario Escolar al doctor don Teodoro Picado.

• Las fiestas cívicas de Santo Domingo de Heredia, que debían celebrarse en el mes de agosto, se transferirán para diciembre.

LA INFORMACION DEL DIA

Sepelio

Esta mañana se dió sepultura a doña Roberta de Bermúdez. Los funerales se verificaron en el Templo de la Dolorosa.

De Puntarenas

Llegaron don Leonidas Poveda y su Sr.^a esposa, doña Lola de Poveda y también la Sr.^a Eresvida Núñez.

Permiso

Hoy se retira del Registro Público, con tres meses de licencia, don Abel Villanea.

Exposición

Durante el día de hoy permaneció expuesto en el templo del Carmen, el Santísimo Sacramento.

Con ese motivo hubo gran afluencia de fieles.

En busca de ambiente

Próximamente saldrá del país, para radicarse en los Estados Unidos, don Miguel Angel Castro y su distinguida Sr.^a.

A la Compañía Soler

Hago estas aclaraciones forzado por los efectos causados en mi artículo anterior.

Ante todo es bueno hacer saber a los que no lo saben, o no pueden o no quieren comprenderlo que «Nueva Era» no es un periódico

BURUNDULINADAS

Gran Diccionario de la Lengua Real de Tiquicia

Voces recogidas de la Calle por Burundulin

C, continúa

Cuchara, instrumento inventado por los Diputados y del cual se sirven para ordeñar la vaca nacional.

Cucharilla, sirviente *ad-honorem*, cuyo oficio es traer y llevar recados.

Cucharón, sobresueldo que se decretan los inventores de la cuchara.

Cuchichear, acción y efecto de la ley del candado.

Cuchufleta, piropos que se hacen los congresales unos a otros.

Cuenta, dolorosa!

Cuerdo, ni uno solo. Nadie!

Cuero, dicese del último traje a la moda. Unos lo llevan por ostentación y otros por necesidad.

Cuerpo, la parte más significativa de los individuos. Generalmente se distingue por el color: Así, el de la policía es azul; el de Bomberos mojado; el de Guardia jibado, el Municipal "de todos colores"; el legislativo la "caricatura"; el judicial "la linterna"; y coralino el ejecutivo; y todos pesados. El cuerpo es rematado al cenit por la cabeza que lo dirige, y al nadir por los pies, que lo conducen; acciona con los brazos, y coge con las manos, *recibiendo*, generalmente, en las sentaderas. Mas, en Costa Rica, el único cuerpo que tenía cabezas (el cuerpo consular que anda con los miembros disgregados), las perdió cuando se trajeron a Paco de Nicaragua; sin embargo, en varias ocasiones, Cabezas tuvo el Congreso: hoy no hay cabezas en la Cámara baja por-

que, Cabezas, tan sólo tiene el Senado.

Cuervos, cirujanos habilísimos que sirven para sacar los ojos.

Cuita, panecillo llorón.

Culantro, aplícase a las labores del senado por aquello de "Bueno es culantro....."

Culebra, jagarto.

Culminante, edificio construido para Correos y Telégrafos y destinado para Senadores. La solfa que no hay dudal, como si dijéramos Sena do, sena res, sena do re... es lo mismo que *re la mi do*. Tiene escalas, y *si do* quiera *sol da sol mi re*, aquí, *sol da do*, y... pst!

Cumbre, el «páguese», para los giros del Gobierno, del Ministerio de Hacienda. *Hace tres semanas tengo dos giros de policía, y como el Ministerio de Hacienda se ha ido a la Cumbre del edificio de Correos y Telégrafos, siguen andando, mis giros, por el llano.*

Cumbreras, ciertos hombres públicos que hablan en las plazas públicas y viven de destinos públicos.

Cumplir, negar.

Cuna, dicese del lugar donde se perdió el ombligo *La nueva Constitución perdió el ombligo en los campos gloriosos de nuestros antepasados; luego, la nueva Constitución tiene por cuna a los expresidentes, que a su vez perdieron el ombligo el 27 de enero, luego la cuna del nuevo orden de cosas, fue la... contra-reelección.*

SE HA PUESTO A LA VENTA, A 75 cts. EL EJEMPLAR,

Un libro que interesa a todos

ESPECIALMENTE A LOS

Padres de Familia y Maestros

Educación de Nuestros Niños

POR ZACARÍAS ZÚÑIGA

Obra nueva en todos sus aspectos y genuinamente costarricense, que no debe faltar en ningún hogar que pretenda estar al día en materia de educación de la niñez y que contiene valiosas enseñanzas para todos. Pedidos a la

LIBRERIA LEHMANN (Sauter & Co.) - San José, Costa Rica

EN LA MISMA LIBRERIA Y DEL MISMO AUTOR:

JUEGOS ESCOLARES

Seguidos de

Las Buenas Costumbres Escolares, La Gramática en la Escuela Primaria y de cómo enseñar a leer a Roberto

el fin de evitar los daños que se están ocasionando a las cajas de inspección de las cloacas.

9º—Para que estudien lo relativo a las obras de cañería y cloacas se comisionó a los regidores Monge, Rojas y Vargas, a fin de ver si se solicita la entrega de los trabajos que según contrato deban estar terminados.

10º—Los regidores Sáenz y Vargas presentaron un proyecto que en general fué aceptado, tendiente a la emisión de vales municipales que faciliten el intercambio al comercio.

Habiendo manifestado el señor Gobernador que abrigaba temores respecto a los fraudes a que tal disposición podía prestarse, y que por otra parte él había hecho alguna solicitud al Ministerio de Hacienda sobre el mismo asunto, se le encargó insistir en su solicitud ante el señor Ministro, para lo que podría asociarse de los autores de este proyecto, e informar lo antes posible.

Se trataron otros asuntos de menor importancia, y se suspendió la sesión a las 10 30 p. m.

LA NUEVA CASA DE SALUD

del Dr. Mariano Rodríguez

reune muchas buenas condiciones por las que el público la favorece.

Está atendida por competentes profesionales de la medicina, cirugía y enfermería.

Antigua casa del Dr. Núñez lado oeste del Parque Nacional.

Catecismo de Perseverancia para señoritas

El jueves próximo, a las 4. de la tarde, habrá Catecismo de Perseverancia en la Capilla del Sagrario. Como de costumbre estará a cargo del M. I. Sr. Canónigo Valenciano.

Nicolás F. Meza

Cirujano Dentista

Tiene su oficina, desde hace años, 150 varas al sur del Banco de Costa Rica, donde Dios primero, ofrece dejar satisfechos a sus clientes

Dr. Rafael Calderón M.

Tiene su consultorio 50 varas al oeste del Hotel Farnés, Avenida 2ª Este.

Sociales y personales

Entre nosotros se encuentra don Gonzalo Lizano que llegó de Puntarenas.

De San Rafael de Heredia estuvo ayer aquí el Presbítero Camacho.

Para Heredia partieron el doctor Irías y su estimable señora.

Se nos ha informado que el estado de salud de don Santiago Chamberlain no es nada satisfactorio.

Para Orosí partió don Arturo Esquivel.

Se encuentra delicado de salud don Eloy Truque.

Para San Joaquín partió don Manuel Madrigal.

Día Oficial

—Se establece impuesto sobre la exportación de café, de un peso cincuenta céntavos oro americano por cada 46 kilogramos y se autoriza al Ejecutivo para reglamentarlo.

—Se acuerda levantar una sumaria para averiguar si la empresa periodística *El Imparcial* es o no propiedad del Estado.

Frecuentemente se obtienen los mejores resultados con el uso de la ZARZAPARRILLA DE CHANNING para hacer desaparecer sarpullidos, asperezas de la piel, tumores etc. combinada con aplicaciones externas para hacer desaparecer las erupciones de la piel.

En la pizarra del correo

El jueves se despachará correspondencia para Europa y Estados Unidos vía New Orleans; el 26 para Sud América y Jamaica vía Colón, y el 27 para las otras Repúblicas de Centro América.

SE VENDE MUY BARATA. Una Volanta muy elegante, de 4 ruedas con yantas de hule fuerte y en completo buen estado. Puede verse a todas horas en la Cochera del Doctor Marcos Zúñiga.

San José Costa Rica

LA TIENDA QUE VENDE MAS BARATO

de JOSE AVILES (a) VALBUENA
GRAN BARATILLO DE CARTAGO

Municipalidad de San José

Con asistencia de sus miembros propietarios señores Escalante, Rojas, Hine, Sáenz y Vargas, de los suplentes señores Monge y Brenes, del señor Gobernador de la provincia, y del Veterinario Municipal Dr. Rivera, comenzó la sesión de anoche a las 7,45.

Por ausencia del Sr. Truque, motivada por enfermedad, el Sr. Presidente nombró secretario ad hoc al Regidor Vargas.

1º—Se conoció del Veto del Sr. Gobernador al acuerdo municipal referente al ruidoso asunto de los vecinos de Aranjuez. A pesar de los justos razonamientos del Sr. Gobernador Ortiz, reforzados por valiosas certificaciones médicas y un interesante escrito del Dr. Rivera, no se logró convencer a la parte contraria, por cuanto ésta se basa en el punto legal de la cuestión, pues aún cuando en general estaban con la tesis higiénica y rentística, juzgan de más trascendencia la libertad individual de los vecinos quejosos de Aranjuez.

Agotada la discusión se procedió a la votación, habiéndose declarado en contra de la revocatoria los regidores Monge, Sáenz y Vargas.

2º—Se concedió licencia al regidor Dn José Esquivel A. por el término de 3 meses.

3º—Leídas las renunciaciones de don Enrique Rawson y de don Alejandro Salazar U., el 1º como Administrador del Mercado y el 2º como Contador Municipal, se acordó no aceptarlas, en vista de los buenos servicios que ambos prestan al Ayuntamiento.

4º—Mocionó al Sr. Vargas en el sentido de que se declararan en propiedad todos los empleados municipales, quienes se encontraban en la incertidumbre de si eran o no gratos al actual municipio. Se resolvió de conformidad, hasta tanto no se presente un nuevo plan.

5º—Se desestimó un reclamo de la Obstétrica Municipal, doña Leovigilda v. de Farmer.

6º—De conformidad con la solicitud de don Manuel V. Dengo para que se permita guardar su automóvil en el Almacén Municipal.

7º—Comisionase a los regidores Rojas y Hine para inspeccionar los baños municipales e informen sobre su estado.

8º—Se declaró sin lugar la petición de la Junta de Saneamiento para que se nombren vigilantes con

Informe de la Secretaría de la Casa de Refugio, de abril de 1916 a enero de 1917

En abril de 1916 se publicó en los talleres de la Imprenta Nacional y a costa del Supremo Gobierno, por galante deferencia del señor Presidente de la República, un informe de la Casa de Refugio, dando cuenta de dicha Institución, desde que se fundó, el 13 de junio de 1910, hasta abril de 1916.

Por eso, este Informe abarcará solamente la vida disciplinaria y económica de la Casa de Refugio, desde abril de 1916 a enero de 1917.

Durante esos meses la Directiva que fungía y que ayer se renovó, aquella compuesta de las señoras y señoritas siguientes: doña Amparo de Zeledón, Presidenta; doña Celiña F. de Brealey, Vicepresidenta; doña Mariana M. de Quesada y doña Julia Cortés de Salas, Vocales, señorita Clara Daun, Tesorera, y señorita Mercedes Castro, Secretaria, celebró siete sesiones, en las cuales se han visado y aprobado las cuentas mensuales de la Tesorería; se ha tomado nota de la marcha interna de la Casa, se han dictado medidas disciplinarias y se han revisado y aprobado las libretas de las niñas de colocaciones.

El número de niñas asiladas en esta fecha, es de 50 niñas huérfanas y tres pensionistas; o sea cincuenta y tres niñas que es el número reclamatorio en relación con los medios de subsistencia con los cuales cuenta la Casa; ese número se ha visto aumentado con un excedente de tres niñas en algunas circunstancias extraordinarias, lo que nunca podrá constituir la regla general.

De abril de 1916 a enero de 1917 entraron cinco niñas como asiladas huérfanas y tres como pensionistas; y han salido a colocaciones de servicio, bajo el Patronato de la Casa de Refugio, según el Estatuto de Agencia de Colocaciones, por haber alcanzado su mayor edad, cinco niñas: Clara Calderón, Balbina Brenes, Isolina Moreira, Blanca Muñoz y Alicia López. También salió la asilada Magdalena Marchena, pero por motivo de enfermedad, y vive con una tía suya, por no permitirle la clase de enfermedad, permanecer en el Orfelinato.

Dichosamente el comportamiento de esas niñas colocadas, es hasta ahora satisfactorio como lo acusan sus notas de Libreta refrendadas por las amas de casa.

El estado económico de la Casa, aparte del informe detallado que dará la señorita Tesorera, es así:

Se debe a la sucesión de von Schröter la cantidad de seis mil colones al 10% con hipoteca; los intereses se han venido pagando religiosamente; esa deuda se adquirió por la compra de la casa a don Luis Azuola.

Dicha casa estaba a nombre de la señorita Tesorera Clara Daun que formuló el trato, por no estar inscrita la personería civil de la Casa de Refugio; esa personería se hizo efectiva en noviembre próximo pasado e inmediatamente se inscribió dicho inmueble a la Casa de Refugio, como también se hizo lo

mismo con las dos casas adyacentes al antiguo edificio, compradas y en gran parte regaladas por la señora Presidenta doña Amparo de Zeledón, decidida y abnegada protectora de este Orfelinato.

Débense todavía, por razón de la compra Azuola que montó a nueve mil colones, otros mil quinientos al Banco Mercantil; pero su señor Director don Jaime Bennett que es también protector de la Casa, dió ese dinero por un plazo de seis meses que vence en marzo próximo, sin intereses. El Ilmo. Sr. Obispo Stork dió generosamente su garantía para ese préstamo.

La protección oficial del Gobierno a la Casa de Refugio con las subvenciones de ₡ 300.00 del Congreso, ₡ 30.00 de la Instrucción Pública y ₡ 50.00 del Municipio capitolino satisfechas mensual y religiosamente, resuelve el problema de la alimentación de las asiladas en estos difíciles tiempos de tanta pobreza, aunada a lo caro de los medios de vivir.

El Ministerio de Hacienda regala siempre cada mes, cincuenta atados de dulce para las niñas; y el Ministerio de Fomento hizo construir en los meses de este Informe, el artesonado del galerón de recreo en el local últimamente adquirido.

Tampoco ha desmerecido, antes se ha acentuado mucho, la protección social a la Casa de Refugio, por modo que la gratitud de la Directiva hacia los bienhechores de este plantel de caridad católica, será siempre profunda. Algunos ejemplos:

- Doña Amparo de Zeledón, para quien este Orfelinato es casa suya y las huérfanas sus hijas del corazón, hizo hace poco un viaje a los Estados Unidos; allá se acordó de esas huérfanas y les mandó valiosísimo regalo consistente en

- 24 cobijas de franela de algodón.
- 5 piezas de manta de 54 yardas cada una.
- 1 pieza de manta de 40 yardas.
- 8 docenas de sábanas.
- 50 colchas.
- 8 piezas de género para uniforme de las niñas.
- 8 docenas de paños de manos.
- 36 docenas de ovillos de hilo de zurcir de varios colores.

Así doña Amparo pensó en vestir a sus hijas huérfanas allá en tierra lejana, a donde la habían llevado graves preocupaciones por la salud de su señor esposo. Una vez de nuevo en medio de sus asiladas, advirtiendo que se habían hecho costosos trabajos en el local y adquirido deudas, donó mil colones para ayudar al Orfelinato a salir de sus apuros. ¡Dios la bendiga y la conserve siempre!

(Continuará)

VENDO un lote de terreno plantado de café, mide 6707 metro cuadrados, sito Avenida 3^a Oeste, entre Calles 30^a y 32^a Norte.

SALOMÓN V. ESCALANTE
San José, junio 25 de 1917.

Hierro usado para techo

y en buen estado se compra al contado por quintal o por planchas y a precio moderado. En esta oficina informarán.

Dr. Joaquín Berrocal Médico-Cirujano

Ha abierto su consultorio en la Cuesta de Moras, 25 varas al este de la Nueva Botica de San José.

HORAS DE CONSULTA de 9 a 11 a. m. y de 1 a 3 p. m.
TELEFONO 224

CERVECERIA TRAUBE

Gran fábrica de cerveza, hielo y aguas gaseosas

La más grande y más antigua del país. Capacidad de la Cervecería 30,000 hectólitos por año. Producción de las máquinas refrigeradoras: 30 toneladas al día. Esta Fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo: Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saaz, Bohemia. Esencias de las mejores fábricas inglesas y americanas. Agua potable analizada por el Laboratorio Químico Comercial.

FUNERARIA POLINI

La más moderna.—La que importa novedades.—La única que resiste competencias.—Visítela para que compare los precios.—TELEFONO 14.

AZUCAR!

Pida Ud. siempre azúcar de los ingenios VICTORIA O ARAGON y quedará satisfecho de su compra.

Se venden estos azúcares en todas partes de Costa Rica, al por mayor: en MIS OFICINAS, las cuales están situadas:

SAN JOSE, frente a la ex-Casa Presidencial, Calle del Comercio en LIMON, cerca de la Estación del Ferrocarril. —Guillermo Niehaus.

VINO PARA CONSAGRAR

NECTAR DIVINO

de Arno Maristani & Co.
(Barcelona)

Legítimo de-pura uva

Examinado por el Laboratorio Químico Comercial y usado durante más de 15 años en las principales parroquias de la Diócesis.

TENEMOS EN EXISTENCIA:

Barriles de 60 y 25 litros y Cajas de 12 botellas

Juan Knöhr hijos

De Grecia

Hace pocos meses el Sr. Mercedes Torres vecino de esta localidad, dió aviso a las autoridades y al público, de la desaparición de su padre Dn. Pilar Torres. No fué posible dar con su paradero.

Ahora aparecen unos restos humanos en un pequeño cerro poblado de árboles en una finca cerca de la en que residía el anciano, propiedad de su hijo Mercedes.

Por la identificación, la familia de Torres reconoce que son los restos del desaparecido.

No se ha sospechado que hubiera crimen. Se cree que por su edad y costumbres sufriera alguna descomposición que le causó la muerte en una soledad.

El extinto disfrutó de una pensión que muy justamente le asignaron por sus servicios militares en la campaña del año cincuenta y seis.

Ya fueron debidamente sepultados sus restos. La autoridad levantó su información y yo lo encomiendo a Dios.

No ignoramos la causa por la cual se están descubriendo los tubos de la cañería en la instalación del cuadrante de esta ciudad. Ya que a este estado ha llegado el descuido, conviene que la nueva autoridad política dé las disposicio-

nes convenientes a fin de evitar una pérdida en la cañería y que no siga bajando la superficie de las calles.

Los tubos habían quedado hundidos como veinticinco pulgadas de la superficie. Si para evitar el daño que los tubos reciben con el tráfico de carretas, se recurriera a ahondarlos más y así sucesivamente puesto en práctica siempre que se descubran, no sabemos que número de gradas dentro de algunos años se necesitarían para subir de la calle a la puerta de la habitaciones.

No en todo el cuadrante la población se encuentra suelo firme; hay muy fuertes lluvias que hacen gran lavado en las calles y los vecinos no atienden esta necesidad, cada uno en lo que le corresponde.

Se ve alistando materiales para la conclusión del kiosco de nuestra banda municipal. El balustre de las graderías será un adorno que le dará más elegancia a esa construcción. Muy digna es de felicitación la comisión encargada de ese trabajo y su hábil director.

AMAYA

COGNAC VALDESPINO

Una sonrisa en
cada gota

TIPOGRAFIA DE SAN JOSE